



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PLANEAMIENTO DEL RECURSO FÍSICO EN SALUD

Acreditado y Categorizado B por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-522-APN-CONEAU#ME  
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 1506/16

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: María Teresa Egozcue  
Sede del posgrado: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Denominación del título que otorga:  
**Especialista en Planeamiento del Recurso Físico en Salud**  
Duración aproximada: 1 año

### Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Ciudad Universitaria, Pabellón III  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C.P. C1428BFA)  
(+54 11) 5285-9326 / 9327  
Email: [posgrado@fadu.uba.ar](mailto:posgrado@fadu.uba.ar)  
Web:  
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

Capacitar profesionales universitarios de diversas carreras, para que puedan formular programas, proyectos, ejecutar y evaluar el recurso físico en salud, en Argentina y Latinoamérica. Introducir y ejercitar a los participantes en el manejo del pensamiento científico y de las principales técnicas del método científico. Introducir a los participantes en los fundamentos del proceso enseñanza y aprendizaje y de las técnicas necesarias para el mejor desarrollo de dicho proceso.

#### Requisitos de admisión:

Graduados en Medicina, Salud Pública, Enfermería, Arquitectura, Ingeniería, Administración, Economía y Ciencias Sociales.

Cinco años de antigüedad en el título.

Experiencia probada en el desempeño de funciones del Sector Salud.

#### Régimen de estudios:

Anual.

Teóricos. Trabajo de campo

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 80% de las clases.

Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

Aprobación del proyecto final, evaluado por un Jurado integrado por miembros del CIRFS y docentes de la carrera. Evaluación final.

#### Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N.º 884/80 y sus modificaciones N.º 2670/95 y N.º 398/18.

### PLAN DE ESTUDIOS

La estructura curricular está concebida como un proceso modular de conocimientos y toma como eje el proceso de planeamiento de los Recursos Físicos en Salud, desde su gestación hasta su puesta en operación. Está formada por cinco etapas, empleando en cada una de ellas las metodologías de análisis que permitan una mejor comprensión de las características y del rol de los componentes involucrados, mediante la utilización del método científico.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Primera etapa:** Organización para la formulación del proceso del desarrollo del recurso físico en salud.

**Segunda etapa:** Programación del recurso físico en salud. (1. A nivel del Área –macrosistema-. 2. A nivel de la Unidad de Salud -microsistema-).

**Tercera etapa:** Proyecto del recurso físico en salud.

**Cuarta etapa:** Ejecución del recurso físico en salud.

**Quinta etapa:** Operación del recurso físico en salud.